

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO
CENTRAL EN SESION ORDINARIA DE 14 DE JUNIO DE 2022**

8.

(Exp. 011020-000067-22) - Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Sr. Rector que con fecha 1º de junio de 2022, adoptó la siguiente resolución:

VISTO: los plazos transcurridos para la presentación de los informes solicitados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en oportunidad de la Rendición de Cuentas 2021 de la Universidad de la República (Ley 16.736 art. 40 y 41)

CONSIDERANDO: el aval de la Comisión Programática Presupuestal de fecha 30.5.2022

ATENTO: A lo dispuesto en el literal e) del artículo 26 de la Ley Orgánica.

EL SEÑOR RECTOR, RESUELVE:

1. Aprobar los documentos "Rendición de Cuentas 2021 - Informe Cualitativo de la Gestión - Universidad de la República" y el informe "Rendición de Cuentas 2021 - Políticas de Igualdad de Género - Inciso 26 Universidad de la República", cuyos textos lucen respectivamente en los Anexos 1 y 2. (Distribuidos Nos. 580 y 493.22).
2. Disponer su remisión a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República.

(18 en 18)